[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid, 20 de junio 2018. el 20/06/2018

# [Una piña origina un retraso aéreo de más de 20 horas, según datos de AirHelp](http://www.notasdeprensa.es)

## La compañía aérea Wamos Air, anteriormente Pullmantur Air, denegó las indemnizaciones alegando un fallo de fábrica del avión. Los pasajeros afectados por este trayecto tienen hasta 3 años para reclamar su indemnización

El año pasado, unos pasajeros de un vuelo Madrid – Cancún de la aerolínea Wamos Air, antiguamente Pullmantur Air, sufrieron un retraso de más de 20 horas por culpa de unas piñas que estaban en la bodega del avión. Al parecer, las piñas desprenden un gas cuando están en ambientes húmedos, motivo que hizo saltar la alarma del avión y que el vuelo se retrasase. Por culpa de esta incidencia, varios pasajeros del vuelo se vieron perjudicados y la aerolínea no les ofreció ninguna indemnización al respecto. En la primera fase de las reclamaciones, presentadas tanto a AENA como a la aerolínea Wamos Air, estos negaron hacerse responsables y les redirigieron a la agencia de viajes con la que contrataron el vuelo. Además, existía un precedente en los juzgados con el anterior vuelo, en el cual, el juez denegó la indemnización alegando que la alarma saltara no era más que de un fallo de fábrica del avión por lo que se consideraba como una situación excepcional, lo que según la Ley EC261, que defiende los derechos de los pasajeros aéreos europeos, significa que no tienen derecho a una indemnización; dando así la razón a AENA y a la aerolínea. Sin embargo, AirHelp, la plataforma online líder que ayuda a los viajeros en todas las compensaciones por retrasos, cancelaciones o denegaciones de embarque de las compañías aéreas, consiguió ganar el caso a favor de los pasajeros. Una de las afectadas por el retraso, Patricia, señalaba que "gracias a AirHelp hemos conseguido una indemnización ya que la plataforma online ha logrado que el juez falle a favor de los afectados porque considera que la aerolínea era la responsable de solucionar este tipo de incidentes, una vez detectados". De esta forma, con esta nueva resolución, AirHelp ha conseguido cuadruplicar la indemnización que les ofrecía la agencia con la que contrataron el viaje, según comentó Patricia a AirHelp. Paloma Salmerón Planells, directora de Comunicación Global de AirHelp, añade: "estamos muy contentos de haber ganado este caso en representación de los muchos pasajeros que decidieron no darse por vencidos y acudir a nosotros tras haber recibido varias negativas. Esta es una sentencia clave, porque a partir de ahora todos los vuelos que se retrasaron posteriormente también acarrearán compensación para los pasajeros. Nuestro equipo legal ha demostrado una vez más su gran talento, porque hasta la fecha no había ninguna sentencia ganada con este tipo de documentación en contra del demandante". Retrasos y cancelaciones de vuelo: estos son los derechos de los pasajerosPara vuelos retrasados, cancelados o en caso de denegación de embarque, los pasajeros tienen derecho a recibir una compensación de hasta 600 euros por persona y trayecto, ya que se aplican las normas de la Ley EC261. Así, los pasajeros aéreos pueden reclamar hasta tres años después a la fecha del percance con su vuelo; lo que supone que los pasajeros de este vuelo Madrid – Cancún del pasado año, aún tienen derecho a solicitar las indemnizaciones a las que tienen derecho. Ante situaciones consideradas como and #39;circunstancias extraordinarias and #39;, como pueden ser tormentas o emergencias médicas, los pasajeros no tienen derecho a recibir ninguna indemnización, y la aerolínea está exenta de compensar a los pasajeros aéreos, lo que no implica que este and #39;incidente con la piña and #39; se incluya en este grupo. Además, a principios de 2018, AirHelp lanzó una nueva herramienta para ayudar a los viajeros a conocer los vuelos con derecho a una compensación. Esta funcionalidad permite al usuario saber las indemnizaciones a las que tendría derecho por vuelos cancelados o retrasados, y verificarlo hasta tres años después, simplemente conectando la bandeja de entrada del e-mail del viajero con AirHelp.com. Además, la aplicación analizará a su vez cualquier problema en un vuelo futuro, lo que permitirá al pasajero saber si tiene derecho a una compensación o no. La aplicación AirHelp es gratuita y está disponible en Google Play Store y Apple App Store. Para obtener más información o verificar su derecho a una compensación aérea, puede visitar: https://www.airhelp.com/es/

**Datos de contacto:**

Tania Lanchas

Actitud de Comunicación SL

913022860

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/una-pina-origina-un-retraso-aereo-de-mas-de-20](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Viaje Sociedad Madrid Entretenimiento Turismo

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)